



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12252

11/05/2017

33620

AUTOR/A: HURTADO ZURERA, Antonio (GS); SERRANO JIMÉNEZ, María Jesús (GS)

RESPUESTA:

El segundo proyecto modificado de las obras de la Biblioteca Pública del Estado en Córdoba ha sido informado favorablemente por la Oficina de Supervisión de Proyectos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y se encuentra pendiente de informe de la Abogacía del Estado, fiscalización previa de la Intervención y envío al Consejo de Estado.

Teniendo en cuenta la tramitación citada, no se puede adelantar la fecha de reinicio de las obras, si bien se sigue considerando el mes de mayo de 2018 como fecha prevista de finalización. A partir de ese momento se iniciarán los expedientes de adquisición de mobiliario y equipamientos necesarios para la puesta a disposición de la Junta de Andalucía durante 2019.

En relación con las características de la nueva sede, es destacable su ubicación en el extremo de los Jardines de la Agricultura, en un entorno privilegiado y, al tratarse de obra nueva, se va a dotar de una gran calidad constructiva y de la máxima eficiencia energética. El aforo máximo estimado en el capítulo de seguridad es de 1.232 personas y la colección actual de la biblioteca consta de un total de 1.349.427 unidades físicas, entre libros y folletos, manuscritos, documentos audiovisuales, electrónicos, microfichas, etc. Por último, de la sede actual cabe señalar que se pasa de una superficie de 1.365 metros cuadrados a 7.194 metros cuadrados, que revertirán en la calidad de los servicios bibliotecarios ofrecidos.

Madrid, 15 de junio de 2017